



**Proceso de Selección
Técnico(a) en Programación
Departamento de Desarrollo de Sistemas-Subdirección
Informática-Dirección Nacional**



ACTA N° 4

En Valparaíso, con fecha 10 de agosto de 2015, se constituye la comisión del proceso de selección para proveer tres (3) empleos a contrata para desempeñarse como **Técnicos(as) en Programación, Subdirección Informática - Dirección Nacional**, en el marco de la Reforma Tributaria.

La sesión está integrada por los(as) señores(as):

Jenny Castillo Tabilo	Subdirectora de Recursos Humanos (S)
Jaime Gonzalez Pradenas	Subdirector de Informática
Marcelo Reyes Stevens	Jefe Departamento de Desarrollo de Sistemas

Temas a tratar:

Análisis y resolución de observación de un participante respecto a resultados de evaluación etapa análisis curricular.

Los integrantes de este Comité acuerdan que:

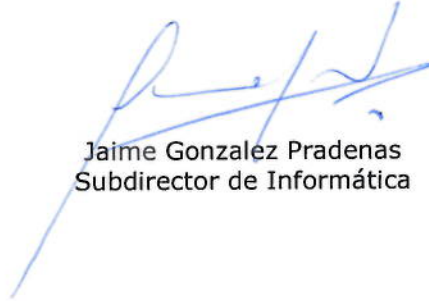
Una vez informado el resultado de la evaluación curricular a cada postulante, se recibe observación de un postulante respecto a este resultado:

Postulante	Observación	Resolución
388310	Postulante manifiesta su disconformidad con los resultados de la evaluación curricular, específicamente en la experiencia laboral, señalando lo siguiente: "Estimados, junto con saludar, quería realizar una consulta sobre esta postulación, el tema es que observando el acta n°3 del proceso identifique que en el ítem de experiencia laboral se me asignó una puntuación 0 (mi número de postulación es el 388310), me entra la duda de el por qué si tengo 2 años y 5 meses de experiencia, agradecería si se me aclarara este tema ya que postule a otro cargo también cuyos resultados son el 7 del presente y además para futuros procesos ya que me interesa bastante el sector publico."	Se vuelve a realizar una revisión de la experiencia laboral del postulante, se contabiliza el tiempo de experiencia, el cual corresponde a 1 año 2 meses, contado desde la fecha de titulación (28.05.2014). Con esto da un puntaje de 12 puntos en la etapa. Por lo tanto, y con un puntaje parcial de 26 puntos, postulante pasa a Evaluación Psicolaboral.

Para constancia firman:



Jenny Castillo Tabilo
Subdirectora de Recursos Humanos (S)



Jaime Gonzalez Pradenas
Subdirector de Informática



Marcelo Reyes Stevens
Jefe Departamento de Desarrollo de Sistemas